

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Facultad	Ciencias jurídicas			Fecha de Actualización	2017-1	
Programa	Derecho			Semestre	8	
Nombre	Derecho Marítimo			Código	65039	
Prerrequisitos	ninguno			Créditos	2	
Nivel de Formación	Técnico		Profesional	X	Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	
Área de Formación	Básica	X	Profesional o Disciplinar		Electiva	
Tipo de Curso	Teórico	X	Práctico		Teórico-práctico	
Modalidad	Presencial	X	Virtual		Mixta	
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	2	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	4

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El derecho marítimo Regula todas las actividades marítimas, con fundamentos jurídicos, ambientales, económicos y sociales tanto a nivel nacional como internacional.
Se relaciona con el Derecho comercial, constitucional e internacional, así mismo tiene injerencia en el derecho administrativo, laboral, penal, fiscal, internacional privado, entre otros.
Esta rama del derecho se proyecta en los siguientes campos profesionales: Actividades independientes de asesorías y/o consultorías al servicio de empresas públicas o privadas, nacionales, transnacionales o internacionales, cuyo objeto se relacione con el derecho marítimo.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El Derecho Marítimo es sin lugar a dudas una de las más importantes disciplinas jurídicas actuales, ya que regula a nivel nacional e internacional no sólo las actividades que tienen el mar como protagonista sino también toda la problemática relativa al transporte marítimo, por tanto la mayoría de los contenidos de esta asignatura son de carácter internacional. Así mismo para nuestro país reviste gran importancia debido a la posición geográfica privilegiada con que contamos, pues al tener soberanía sobre los espacios marinos de dos océanos y tener una hidrografía formada por muchos ríos, aumenta el interés comercial y con él la necesidad de mejorar la situación portuaria de Colombia, dado que el mejor uso y aprovechamiento de los océanos está encaminado a la inversión en los puertos, lo que permite proyectarse en el mejoramiento de las relaciones comerciales nacionales e internacionales, atendiendo el

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

ordenamiento jurídico de esta área del derecho. Por tanto conviene dar la más amplia divulgación a los aspectos legales nacionales como a la doctrina de carácter internacional en que se fundamente el derecho marítimo.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

Estudiar a través del análisis y la interpretación el marco normativo de la actividad marítima colombiana, aplicándolo a casos concretos.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

El estudiante al terminar el curso estará en capacidad de analizar, interpretar y aplicar las normas que regulan la actividad marítima en Colombia a casos concretos.

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.	GENERALIDADES DEL DERECHO MARÍTIMO		COMPETENCIA	Identifica el objeto y las características propias del derecho marítimo que lo hacen autónomo e uniforme internacionalmente, con base en las orientaciones dadas y en las lecturas realizadas.	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
<ul style="list-style-type: none"> - Importancia política, económica y jurídica del mar. - Régimen jurídico de los espacios marinos. - Concepto de Derecho Marítimo - Fuentes legales e históricas 	<p>Diálogo analítico sobre la temática a propuesta previa lectura en clase con relación a las mismas.</p>	<p>Comprende la importancia del mar y del régimen jurídico de los espacios marinos con relación al derecho marítimo.</p>	<p>Determina la importancia del mar y del régimen jurídico de los espacios marinos con relación al derecho marítimo.</p>	<p>UNO (1)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Características del Derecho Marítimo: autonomía, uniformidad, internacionalidad, integralidad y reglamentarismo. - Objeto del derecho marítimo. 	<p>Análisis de los temas con base en lecturas previas sugeridas por el docente.</p>	<p>Identifica los elementos del concepto del derecho marítimo, las características, el objeto del mismo y su importancia.</p>	<p>Describe los elementos del concepto del derecho marítimo, las características, el objeto del mismo y su importancia.</p>	<p>DOS (2)</p>	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<p>- Ramas del Derecho Marítimo.</p> <p>- Importancia del Derecho Marítimo.</p>				
<p>- Autoridad Marítima en Colombia: DIMAR – objeto, jurisdicción y funciones.</p>	<p>Investigación sobre la temática en la página web de la DIMAR. Lectura: Consulta Consejo de Estado del 4 de noviembre de 2004.</p>	<p>Identifica las etapas del procedimiento que sigue la DIMAR en las investigaciones por siniestros marítimos.</p>	<p>Expone las etapas del procedimiento que sigue la DIMAR en las investigaciones por siniestros marítimos.</p>	<p>TRES (3)</p>

<p>UNIDAD 2.</p>	<p>EL BUQUE</p>	<p>COMPETENCIA</p>	<p>Comprende y conoce los efectos jurídicos que se derivan de la navegación marítima de los buques y las diversas situaciones en que los mismos se hallan al encontrarse en puertos nacionales, extranjeros o en alta mar, y puedan aplicar correctamente el régimen jurídico pertinente a casos concretos.</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SEMANA</p>

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Estructura del buque. - Naturaleza Jurídica - Clasificación - La matrícula - El registro - Nacionalidad - Cancelación de la matrícula. 	<p>Explicación y análisis de la temática a partir de la realización de un taller.</p>	<p>Comprende y conoce los efectos jurídicos que se derivan de la navegación marítima de los buques.</p>	<p>Establece la diferencia entre nave y artefacto naval.</p> <p>Describe y comprende los elementos de individualización de la nave. Comprende los efectos jurídicos de la nacionalidad de las naves.</p>	<p>CUATRO (4)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Modos de adquirir la propiedad del buque. - Embargo, secuestro y remate del buque 	<p>Comprobación de lectura y análisis de la temática a partir de la misma.</p>	<p>Aplica el régimen jurídico vigente a casos concretos.</p>	<p>Explica cada uno de los modos de adquirir la propiedad de las naves y describe las características de cada modo.</p>	<p>CINCO (5)</p>

UNIDAD 3.	SUJETOS DE LA NAVEGACIÓN		COMPETENCIA	Identifica las funciones, obligaciones y responsabilidad de cada uno de los sujetos de la navegación a partir del contexto donde cada uno actúa.	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
<ul style="list-style-type: none"> - El propietario - copropietarios. - El armador - El capitán 	<p>Análisis e interpretación de la normatividad que regula a cada sujeto.</p>	<p>Determina la responsabilidad de cada uno de los sujetos de la navegación con base en sus funciones y obligaciones.</p>	<p>Analiza e interpreta la responsabilidad de cada uno de los sujetos de la navegación con base en sus funciones y obligaciones.</p>	<p>SEIS (6)</p>	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<ul style="list-style-type: none"> - El agente marítimo. - La tripulación. - El piloto práctico. 	<p>Análisis e interpretación de la normatividad que regula a cada sujeto.</p>	<p>Determina la responsabilidad de cada uno de los sujetos de la navegación con base en sus funciones y obligaciones.</p>	<p>Analiza e interpreta la responsabilidad de cada uno de los sujetos de la navegación con base en sus funciones y obligaciones.</p>	<p>SIETE (7)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores portuarios. - Operadores portuarios. - Sociedad portuaria. - Sujetos de la navegación en el derecho comparado: El Naviero. El gestor Naval. Shipbroker. <u>Consolidador</u> Desconsolidador 	<p>Análisis e interpretación de la normatividad que regula a cada sujeto.</p>	<p>Determina la responsabilidad de cada uno de los sujetos de la navegación con base en sus funciones y obligaciones.</p>	<p>Analiza e interpreta la responsabilidad de cada uno de los sujetos de la navegación con base en sus funciones y obligaciones.</p>	<p>OCHO (8)</p>

UNIDAD 4.	RIESGOS Y DAÑOS EN LA NAVEGACIÓN – CRÉDITO NAVAL.	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> - Averías: concepto, clases, elementos liquidación, ley aplicable. - Abordaje: elementos, clases, responsabilidad, ley aplicable. Convenio 	<p>Explicación a través de ejemplos reales en consiste cada figura.</p>	<p>Analiza los elementos que componen: las averías, el abordaje y tiene claridad sobre la norma aplicable a cada figura.</p>	<p>Analiza casos concretos a partir de su conocimiento sobre averías y abordaje, así mismo aplica la norma correspondiente en cada caso planteado.</p>	<p>NUEVE (9)</p>

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

internacional para prevenir abordajes.				
- Arribada forzosa : definición, clases, calificación, efecto jurídico. - Asistencia y Salvamento: concepto, elementos, clases, ley aplicable.	Explicación a través de ejemplos reales en consiste cada figura.	Analiza los elementos que componen: la arribada forzosa, la asistencia y salvamento, tiene claridad sobre la norma aplicable a cada figura.	Analiza casos concretos a partir de su conocimiento sobre arribada forzosa y asistencia y salvamento, así mismo aplica la norma correspondiente en cada caso planteado.	DIEZ (10)
- Crédito naval o marítimo: privilegiados, hipoteca naval y créditos comunes. Garantías, graduación, prelación de pago y embargo preventivo de buques. Decisión 487 de 2000 de la CAN.	Análisis y discusión de casos realizados en grupo.	Aplica a casos concretos las normas de crédito naval.	Aplica la normatividad sobre crédito naval a casos concretos a partir del análisis de la temática.	ONCE(11)

UNIDAD 5.	CONTRATOS : TRANSPORTE MARÍTIMO	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
- Normas nacionales y convenios internacionales. -- contrato de transporte Marítimo: partes, derechos y obligaciones de las partes, objeto, responsabilidades: - De pasaje.	Análisis y discusión de casos realizados en grupo, previa Explicación a través de ejemplos reales en consiste cada figura.	Discute activamente con su grupo sobre el análisis de los casos planteados sobre el contrato de pasaje, de transporte de cosas y el de remolque.	Analiza con argumentos los casos planteados sobre el contrato de pasaje, de transporte de cosas y el de remolque.	DOCE (12)

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<p>- De cosas - De remolque</p>				
<p>- Contrato de fletamento: partes, derechos y obligaciones de las partes, objeto, responsabilidades. - Contrato de arrendamiento a casco desnudo: concepto, sujetos, derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes.</p>	<p>Análisis y discusión de casos realizados en grupo, previa Explicación a través de ejemplos reales en consiste cada figura. Análisis jurisprudencial.</p>	<p>Discute activamente con su grupo sobre el análisis de los casos planteados sobre el contrato de fletamento y de arrendamiento a casco desnudo.</p>	<p>Analiza con argumentos los casos planteados sobre contrato de fletamento y de arrendamiento a casco desnudo.</p>	<p>TRECE (13)</p>
<p>- Contratos de la actividad marítima en el derecho comparado. - Términos Incoterms Vs Clausulas del contrato de transporte marítimo internacional.</p>	<p>Explicación de la temática previa Lectura analítica.</p>	<p>Determina las semejanzas y diferencias entre los Contratos de la actividad marítima en el derecho comparado y la regulación nacional, tomando como fundamento los Términos Incoterms y las Clausulas del contrato de transporte marítimo internacional.</p>	<p>Identifica y diferencia la regulación nacional e internacional sobre los Contratos de la actividad marítima y los Términos Incoterms y las Clausulas del contrato de transporte marítimo internacional.</p>	<p>CATORCE (14)</p>
<p>- La seguridad de la navegación: códigos de seguridad y directrices</p>	<p>Explicación analítica e interpretativa. Estudio de casos.</p>	<p>Resalta la importancia de la seguridad de la navegación a través del análisis de los códigos de seguridad y</p>	<p>Argumenta con base en el estudio de casos la importancia de la seguridad de la navegación conforme a</p>	<p>QUINCE (15)</p>

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

establecidas en los siguientes Convenios internacionales: SOLAS, INMARSAT, MARPOL, CLC, LOANG LINE, FAL.		directrices establecidas en los Convenios internacionales estudiados.	lo establecido en los convenios internacionales estudiados	
--	--	---	--	--

UNIDAD 6.	SEGURO MARÍTIMO	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos marítimos. - Origen y principio del seguro marítimo. - Ámbito de aplicación. - El abandono de naves. - Cobertura: casco, mercancías, fletes y clubes. - Responsabilidades. - Club P&I 	Análisis jurisprudencial.	Explica la importancia que tiene la actividad aseguradora en la ejecución de las actividades marítimas.	Expone con claridad la figura del abandono, con fundamento en el análisis jurisprudencial sobre seguro marítimo realizado e indica la importancia que tiene la actividad aseguradora en la ejecución de las actividades marítimas e indica la importancia que tiene la actividad aseguradora en la ejecución de las actividades marítimas.	DIECISEIS (16)

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

Constitución Política de Colombia
Código de Comercio
Decreto Ley 2324 de 1984: organización de la actividad marítima

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO

Ley 10 de 1978: normas sobre mar territorial, zona económica exclusiva, plataforma continental.
Ley 8 de 1980: seguridad de la vida humana en el mar
Ley 12 de 1981: prevención de la contaminación por buques
Ley 13 de 1981: reglamento internacional para prevenir abordajes
Ley 35 de 1981: formación, titulación y guardia de la gente de mar.
Ley 8 de 1986: Convenio Constitutivo y el Acuerdo de Explotación de INMARSAT.
Ley 10 de 1986: Convenio Internacional sobre búsqueda y salvamento marítimo.
Ley 3 de 1987: Convenio internacional sobre líneas de carga.
Ley 55 de 1989: Convenio Internacional sobre responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos de 1969 y su protocolo de 1976.
Ley 17 de 1991: Convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional 1965 en su forma enmendada.
Ley 336 de 1996: Estatuto Nacional de Transporte.
Decreto 804 de 2001: Transporte Marítimo.
Ley 658 de 2001: Ley de Practicaje Marítimo y Fluvial.
Ley 730 de 2001: registro y abanderamiento de naves.
Ley 830 de 2003: "Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima"

DOCTRINA NACIONAL:

Royet Gonzalez Felipe, Manuel de derecho Marítimo Privado.
Perdomo Luis, Derecho Náutico y Consular Colombiano.

EXTRANJERA:

Arroyo Ignacio, Jurisprudencia Marítima, Volumen III, Editorial Alferal S.A., España.
Beltrán Montiel Luis, Curso de Derecho de la Navegación, Editorial Astrea, Buenos Aires
J.M. Ruiz Soroa, Manual de Derecho de Accidentes de la Navegación, Editorial Eusko Jaurrlaritzta – Gobierno Vasco.
Pérez Montero Gotuso Silvia M, Pérez Montero Gotuso Graciela, Derecho Marítimo, Ediciones Jurídicas, Montevideo.
González Lebrero Rodolfo A Manual de Derecho de la Navegación Ediciones Depalma.
TRANSPORTATION – RIVER, SEA , OCEANS, IMPORTANT, LARGEST...
hppt://www.waterencyclopedia.com/St-Ts/transportation.html.



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-020

VERSION: 01

FECHA: 06/09/2016

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO